

I.E.S. GUÍA  
C.C.: 35004106  
REGISTRO AUXILIAR  
Fecha: 08/11/2022  
ENTRADA  
Número:  
Hora:

D-19

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

**COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DE PADRES, MADRES O PERSONAS TUTORAS LEGALES DEL ALUMNADO, DEL PROPIO ALUMNADO Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 13 de junio de 2022, por la que se convoca el proceso y se aprueba la calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023 (BOC núm. 124, de 23 de junio), se comunica que se celebrará sorteo público para la designación de las personas miembros titulares y suplentes de la mesa electoral encargada de presidir la votación para la elección de las personas representantes de padres, madres o personas tutoras legales del alumnado, y del propio alumnado, en:

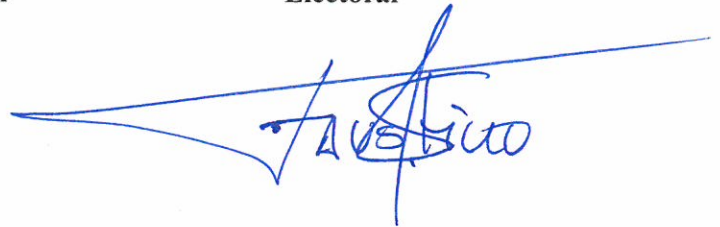
-LUGAR: JES GUÍA  
-HORA: 9:30  
-FECHA: 8 Noviembre 2022

En Guía, a 8 de Noviembre de 2022

V.º B.º  
El presidente/la presidenta de la Junta Electoral



El secretario/la secretaria de la Junta Electoral



(\*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

**JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:**

**ACTA DE RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LAS MESAS ELECTORALES**

Margen que se cita:  
 Presidente/Presidenta:  
 D./D.<sup>a</sup> Dácil Ojeda Pérez  
 Vocal:  
 D./D.<sup>a</sup> Faustino Sánchez Pardo  
 Secretario/Secretaria:  
 D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Hernández V.

En Sta. R<sup>a</sup> de Guía, siendo las 10:00 horas del día 9 de Noviembre de 2022, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:

Realización del sorteo de los vocales que integran las mesas electorales de los representantes de los padres, madres y personas tutoras legales del alumnado, del alumnado y del personal de administración y servicios, para la elección de las personas representantes de los padres, madres y personas tutoras legales del alumnado, del alumnado y del personal de administración y servicios en el Consejo Escolar.

**Resultados del sorteo:**

**Mesa electoral del sector de padres, madres y personas tutoras legales del alumnado:**

Titulares: D./D.<sup>a</sup> Bentji Cruz Arencibia  
 D./D.<sup>a</sup> Nadia Almeida García  
 Suplentes: D./D.<sup>a</sup> Raúl Rodríguez García  
 D./D.<sup>a</sup> Pedro del Pino Pérez

**Mesa electoral del sector del alumnado**

Titulares: D./D.<sup>a</sup> Araí R<sup>a</sup> Saavedra García  
 D./D.<sup>a</sup> Rosa Bolanos Padon  
 Suplentes: D./D.<sup>a</sup> Sofía Nájera Hernández  
 D./D.<sup>a</sup> Carmen Santana Naraujo

**Mesa electoral del sector del personal de administración y servicios**

Titulares: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Hernández V.  
 D./D.<sup>a</sup> José Cabrera Sáez  
 Suplentes: D./D.<sup>a</sup> Rosa R<sup>a</sup> Cabrera  
 D./D.<sup>a</sup> .....

Y sin más asuntos que tratar, el presidente/la presidenta levanta la sesión a las ..... horas del día de la fecha indicada, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como secretario/secretaria, doy fe.

En Sta. R<sup>a</sup> de Guía, a 9 de Noviembre de 2022

**V.º B.º**  
**El presidente/la presidenta de la Junta Electoral**

**El secretario/la secretaria de la Junta Electoral**

**Vocal**

*[Firma manuscrita]*

(\*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica de 3/2018 de 3 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos que figuran en el censo electoral solamente pueden ser usados para el cumplimiento de fines directamente relacionados con el desarrollo del proceso para la renovación parcial o nueva constitución de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023, circunscribiéndose al ámbito del centro escolar autorizado para ello.  
 Tratamiento de datos de carácter personal "Consejos Escolares, Consejos Colectivos Escuelas Rurales y Consejos Sociales de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la comunidad autónoma de Canarias".  
 Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/>